



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

ACTA NÚMERO 003-05-2009

CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

11 de Mayo de 2010

En la Ciudad Universitaria, “José Trinidad Reyes”, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Auditorium “José Oswaldo Ramos Soto”, el martes once de mayo de dos mil diez, siendo las 10:05(Hrs) de la mañana, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario con la asistencia de los siguientes Miembros: MSC. JULIETA CASTELLANOS RUIZ, Presidenta; **FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS:** ABOGDA. MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO, Decana; DR. FERNÁN NUÑEZ PINEDA, Representante Propietario Claustro de Docentes; **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS:** DR. MARCO TULIO MEDINA, Decano; Dr. GUILLERMO EMILIO AYES CARIAS, Representante Propietario Claustro Docente; **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.** MSC. BELINDA FLORES DE MENDOZA, Decana; LIC. RODIMIRO MEJIA MERINO, Representante Propietario Claustro Docente; LICDA. ROSA MARIA TRIMARCHI, Representante Suplente Claustro Docente; **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA:** DRA. MARÍA VICTORIA ZELAYA, Decana; DR. JUAN RAMÓN PINEDA, Representante Propietario Claustro Docente; **FACULTAD DE ODONTOLOGÍA:** DRA. LOURDES MURCIA CARBAJAL, Decana; DR. LYNDON HERNÁNDEZ, Representante Propietario Claustro Docente; **FACULTAD DE INGENIERÍA:** ING. JOSÉ MÓNICO OYUELA, Decano; ING. JOSÉ AUGUSTO GROSS, Representante Suplente Claustro Docente; **FACULTAD DE CIENCIAS:** DRA. MIRNA MARÍN, Decana; DRA. ADA ARGENTINA ZELAYA, Representante Propietaria Claustro Docente; **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:** LIC. IMELDA LIZETH VALLADARES, Decana; LIC. MARÍA ELENA MÉNDEZ, Representante Propietario Claustro Docente; **FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES:** ARQ. ROSAMALIA ORDOÑEZ FERRERA, Decana; **FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES:** MSC. MARÍA CRISTINA PINEDA, Decana; **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL ATLÁNTICO (CURLA):** MSC. MAGDA ELSY HERNÁNDEZ, Directora; ING. ROSSEL LEONEL MATUTE, Representante Propietario Claustro Docente; **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL PACÍFICO (CURLP):** LIC. MARIO MEDINA, Representante Propietario Claustro Docente; **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NORORIENTAL (CURNO):** DR. JOSÉ ROBERTO BACA, Director; ING. AMÍLCAR MONTOYA, Representante Propietario Claustro Docente; BR. JHUNIOR ABRAHAM MARCIA FUENTES, Representante Suplente Estudiantil; **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO (CURC):** ING. OSCAR MEZA PALMA, Director; ABOG. JUAN FERNANDO PAZ, Representante Propietario Claustro Docente; BR. JACOBO JOSÉ HERRERA GÁMEZ, Representante Propietario Estudiantil; **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL VALLE DEL AGUAN (CURVA)** ING. JOSÉ LEONEL CASTILLO, Director; ING. CAROLINA VENTURA DE PUERTO, Representante Propietario Claustro Docente; BR. LOREN LINETH MURILLO, Representante Propietario Estudiantil; **CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE (CUROC)** ING. CARLOS JAAR, Director; ING. MARIBEL MEDINA BARAHONA, Representante Propietario Claustro Docente; JOSÉ MANUEL DUBÓN MACHADO, Representante Propietario Estudiantil; **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

DE HONDURAS VALLE DE SULA (UNAH-VS): LIC. CARLOS ALBERTO PINEDA FERNÁNDEZ, Director; ABOG. MARIO ROBERTO GARCÍA, Representante Propietario Claustro Docente; TOMAS FERNANDO RAMOS, Representante Propietario Estudiantil; **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH TEC-DANLI:** Msc. CARLA LIZZETH GARCÉS RIVERA, Directora; MSC. JUAN FLORENCIO ANTÚNEZ, Representante Propietario Claustro Docente; BR. CHRISTIAN ANTONIO RAMOS, Representante Propietario Estudiantil.

PUNTO No.1.

COMPROBACION DEL QUORUM

La Secretaría procedió a llamar en segunda convocatoria por su nombre a cada uno de los profesionales y estudiantes que conforman el Honorable Consejo Universitario; concluyendo hay treinta y un (31) miembros propietarios, sucesivamente se estarán incorporando los miembros.

PUNTO No.2

APERTURA DE LA SESION.

La Presidencia declaró abierta la sesión en segunda convocatoria, y en virtud de realizarse sesión de carácter extraordinario del Consejo Universitario, la Msc. Julieta Castellanos Presidenta de este máximo organismo de gobierno, enfatizó: “Muy buenos días honorables consejeros y consejeras, invitados especiales, vamos dar inicio a la sesión extraordinaria y una vez que ha sido comprobado el quórum queda abierta la sesión, gracias.”

PUNTO No.3

LECTURA DE LA AGENDA.

La Secretaría dio lectura a la Agenda:

1. Comprobación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión;
3. Lectura de la Agenda;
4. Informe sobre las cancelaciones de personal y deducciones salariales en la UNAH.
5. Informe del Estado de la Estructura física del Edificio 6 y su situación legal.
6. Informe de los Avances en el proceso de pago a cuenta y el proceso de identificación de personal.
7. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Número: CU-E-003-05-2010
8. Cierre de la Sesión



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

PUNTO No.4

INFORME SOBRE LAS CANCELACIONES DE PERSONAL Y DEDUCCIONES SALARIALES EN LA UNAH.

Para el desarrollo de este punto la Presidenta Msc. Julieta Castellanos, informó: “Voy a pasar a informar los dos temas de este punto, no voy a referirme al conflicto porque eso fue ampliamente discutido en la Sesión Extraordinaria que se llevo a cabo en la sede del Colegio de Abogados y allí estaban todos los antecedentes y la resolución que se tomó sino que voy a referirme especialmente a los hechos conducentes a la decisión de los despidos y el no pago por los días no trabajados. La primera semana del conflicto comenzó el día 22 de febrero ese mismo día nos comunicamos con la inspectoría del Trabajo porque ya preveíamos que el día siguiente iba a ver la toma de las instalaciones y queríamos tener una reunión con los inspectores y tener previsto que ellos estuvieran disponibles el día 23 para levantar el acta, hicimos esto porque desde en otras ocasiones cuando ya los inspectores se llaman ya están distribuidos en diferentes misiones entonces ese día lunes por la tarde hicimos la solicitud y les pedimos el servicio de ser necesario que estuvieran ellos disponibles y fue así como los inspectores del trabajo los llamamos el día martes y llegaron a la Universidad nos distribuimos con nuestros abogados en los diferentes lugares donde deberían de estar los trabajadores en sus puestos de trabajo, esto se hizo de forma consecutiva el día martes 23, el miércoles 24 y el jueves 25, ese mismo día martes le pedimos una reunión al señor Ministro de Trabajo para ponerlo en conocimiento de esta crisis y el nos dio cita para el día jueves, ese día nos reunimos aquí en la Universidad, desayunamos aquí en la Universidad con el Ministro y el Presidente de la JDU el Abog. Olvin Rodríguez y lo pusimos en conocimiento de cómo había venido la negociación colectiva desde el año pasado, las reuniones que habíamos tenido este año y la ruptura que se había dado el día jueves 18 y viernes 19, el Ministro nos informo que el SITRAUNAH estaba en conocimiento de esa reunión porque él no quería que se fuera a percibir que se reunía nada mas con uno de los sectores y no con todos los que estábamos en el conflicto, en esa misma semana a la altura del día jueves se les notifico a los trabajadores que se les había levantado el acta de la situación y para que ellos tuvieran oportunidad a la defensa, algunos de los trabajadores si aceptaron recibir el acta donde aparecía consignado que ellos no estaban en sus puestos de trabajo y otros no lo quisieron recibir, pero los que no lo quisieron recibir habían testigos entonces se levanto un acta de que los Abogados de la Universidad habían tratado de entregarles el acta de notificación de no estar presentes en el puesto de trabajo y que ellos no la habían querido aceptar por lo tanto se fue documentando todo, todo este proceso, otro elemento que, bueno algunos de los trabajadores si explicaron porque no estaban ellos en sus puestos de trabajo cuando se les fue a buscar los tres días consecutivos, este es el primer grupo de documentos que avalan la decisión que se toma posteriormente, otro dato que se agrega a esto fue la visita que nosotros hicimos a la Ciudad Universitaria dos días de semana Santa, nos preocupaba como iba a estar la vigilancia de Ciudad Universitaria porque teníamos información de que había muy poco personal de la que estaba en paro y según los roles de turnos tenían que estar al menos entre cuarenta y cuarenta y cinco personas en la universidad, venimos el día lunes y martes a la universidad acompañados del Director de la Junta el Dr. Ramón romero, la Dra. Calderón, la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal, el Secretario Ejecutivo de Finanzas y de la Oficina del abogado General vinieron creo que tres abogados, hicimos un recorrido por toda la ciudad Universitaria inclusive fuimos hasta el Observatorio de Suyapa, la parte del CB todo, el



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

Edificio Administrativo y encontramos en total 8 trabajadores básicamente del servicio de vigilancia, digamos conservamos con ellos y luego creo que un Ingeniero que estaba de responsable de la supervisión de la piscina vino a buscarnos cuando estábamos allí en el Edificio Administrativo y nos notifico que él estaba en trabajos de supervisión de la piscina ese día y que venía pues a decirnos que estaba presente, cuando constatamos el libro de turnos, vimos en la bitácora que únicamente habían firmado 8 de las personas que deberían de estar en los turnos de vigilancia o sea la universidad estuvo vigilada por 8 personas ese día, nosotros habíamos previsto y estábamos planteando antes de Semana Santa si procedíamos a pedir apoyo para la seguridad externa de la universidad sin que la policía entrara al campus porque sabemos que esto es un tema pues que los universitarios tenemos que verlo con mucho detenimiento y mucho cuidado y estuvimos valorando que si la universidad quedaba abandonada esos días hacer las relaciones y la solicitud para que la policía preventiva estuviera fuera en la calle pero que estuviera pendiente de la Universidad, esas valoraciones las tuvimos y por eso fue que venimos a inspeccionar a ver si dábamos el siguiente paso, digamos consideramos que no deberíamos hacerlo entonces no se solicitó la presencia de la policía pese a que estuvimos muy en vilo esa semana por la ausencia de vigilancia, entonces ese día igual se levantaron las actas de las personas que estaban las 8 personas que estaban en servicio y que habían firmado la bitácora de sus turnos y las otras personas que no estaban en sus puestos de trabajo pese a que estaban en turnos ya previstos, debo decirlos que esos dos grupos de documentos son el soporte para tomar la decisión, esta documentación fue valorada tanto por la Oficina del Abogado General y por abogados laboristas con los cuales nos estuvimos reuniendo en días posteriores, laboristas de fuera de la universidad al menos tres o cuatro abogados valoraron esta información, el, no ha sido deducciones a los sueldos, fueron los días no pagados por ser días no trabajos que es otro concepto y en ese caso se dedujo 8 días a este personal en Tegucigalpa que fueron los 8 días del mes de febrero y 6 días a personal del CURLA que se involucró en la toma del Edificio Administrativo, el CURLA se incorporó dos días después en otros Centros Regionales no hubo acciones de este tipo verdad, igual esta decisión se sustenta en las actas de ausencias e igual fue una decisión que fue valorada por los abogados con los cuales nosotros consultamos la decisión en el ínterin nosotros sometimos al Ministerio de Trabajo una solicitud de declaración de ilegalidad de la suspensión intempestiva de labores, esa declaratoria de ilegalidad está en curso y se han llevado a cabo los tiempos, los tiempos que tienen las partes para poder responder esa solicitud de ilegalidad hubiésemos deseado que los tiempos cualquiera que hubiese sido la decisión, tener la decisión del Ministerio del Trabajo pero no se ha hecho y precisamente ayer que nos reunimos fue una de las digamos no reclamos pero digamos alocuciones que tuvieron los dirigentes del SITRAUNAH cuando plantearon que el Ministerio no se había pronunciado sobre esa solicitud de ilegalidad que habían pedido las autoridades universitarias, en eso hay tiempos y nosotros hemos cumplido con los tiempos para responder, también el SITRAUNAH lo ha hecho el día de hoy a las 11 de la mañana nuestros abogados generales van al Ministerio de Trabajo con los testigos que nosotros digamos acreditamos para continuar con este proceso o con este procedimiento. Cuando se toma la decisión de los despedidos es porque el plazo ya prescribe, habíamos levantado las actas los días 23, 24 y 25 de febrero entonces nosotros teníamos que tomar la decisión antes del mes para no prescribir porque una de las cosas que pasa en la universidad con frecuencia es que todo se pierde porque prescriben las fechas y las acciones quedan burladas entonces valorábamos que si el Ministerio del Trabajo había estado en una posición de levantar las actas sustentadas, que si se había procedido a la



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

entrega de estas actas para notificación a las personas y si se había dado la oportunidad que tenían derecho a las audiencias de defensa entonces el siguiente paso era proceder con los despidos y no quedar con acciones que al final a lo que han llevado es a un deterioro de esta relación en la universidad y a una ausencia de las decisiones administrativas que son potestad de la Rectoría para ejecutarlas así que dada estas valoraciones que tuvimos por muchos días por los abogados de la Universidad y con otros abogados que no considero necesario digamos plantear quienes son, pero que son de mucho peso en su reconocimiento ético y eficiente de sus funciones se hizo las valoraciones y se procedió entonces a la cancelación de este personal y debido a la causal del despido se hace sin los derechos de prestaciones. El día de ayer como un ínterin, como una continuidad mejor dicho de este proceso se concertó una reunión desde la semana pasada con el Ministro del Trabajo, el Ministro del Trabajo ha estado al tanto del procedimiento e igual nosotros hemos dado seguimiento a la acción que tenemos todavía pendiente en la Secretaría del Trabajo que es la declaratoria de ilegalidad, hemos tenido comunicación para informar de cómo van los avances y del problema ya después que se dieron los despidos, coincidimos con el señor Ministro en una reunión y le planteamos la necesidad de esta reunión que se sostuvo ayer también el me informaba que las Centrales Obreras le habían solicitando una reunión para este tema verdad y era el momento de volver a sentarnos a hablar, y la reunión se llevo a cabo ayer de 11 de la mañana a las 5 de la tarde aproximadamente, en esta reunión asistimos por la Universidad asistí yo y por el Bloque Popular estuvo el Señor Carlos H. Reyes, por la Resistencia o no sé si Resistencia o CUTH el Señor Juan Barahona, por los dirigentes sindicales creo que estuvo la mayor parte de la Junta Directiva Central en conclusión éramos 18 personas, del Ministerio eran 3, el señor Ministro, la Directora del Trabajo y una asistente mas, por la Rectoría estaba yo y por el sector trabajador tanto la federación como el STYBIS o el bloque Reyes y 14 dirigentes sindicales, allí hubo una propuesta que comenzó con un planteamiento del SITRAUNAH donde habían muchas impresiones en el documento, impresión de fechas y donde habían también algunas valoraciones que eran más bien reflexiones sobre el movimiento obrero en su conjunto, en su conjunto yo les planteé que separáramos los temas y aquellos que eran valoraciones del movimiento social o del movimiento obrero en particular pues que yo digamos comprendía que inclusive era tema que daba para un Congreso obrero pero que nos limitáramos a la agenda que ellos llevaban planteada y ellos llevaban 4 puntos era la restitución inmediata de los trabajadores despedidos, el segundo punto la devolución de las deducciones ilegales al salario, el tercero el pago del salario a quien no se le ha cancelado los pagos de marzo y abril y cuarto que se restituya a la comisión negociadora del decimoquinto contrato colectivo, esos eran los cuatro puntos que estaban planteados en la agenda, en cuanto a los digamos se aclararon dos de los puntos no había ninguna inconveniencia en el tercero y hablamos del punto No.1 que era la restitución que era el más difícil, respecto al pago del salario a quien no se a cancelado los meses de marzo y abril se informó que a la fecha 30 de abril que fue el día de pago se habían cancelados los salarios excepto a 350 personas que no habían digitalizado la información y no habían atendido el llamado que hizo la autoridad, en segundo lugar hubo alrededor de 120 trabajadores que aun cuando ellos habían procesado directamente la información los datos tenían todavía inconsistencias y fueron rechazados por el sistema a esos 120 trabajadores ese mismo fin de semana se les notifico por teléfono de la inconsistencia de sus datos y se les pidió que pasaran el día lunes a rectificar la información, el día de ayer me informaron que solamente 80 personas no habían digitalizado los datos bancarios para procesar el pago y entonces ya prácticamente es un



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

numero bastante pequeño y que esperaríamos pues que puedan hacerlo en el curso de los días que vienen, del pago de marzo fue un pago difícil hoy vamos a tener un informe, un pago que las dificultades no son imputables a la universidad ni a sus funcionarios, son imputables a que el edificio administrativo estuvo 6 semanas sin tener nosotros acceso a él y toda la información se reconstruye con los vouchers que los trabajadores pudieron entregar y con la información bancaria que entregaron, sin embargo el mes de marzo todavía hubo un porcentaje de trabajadores que se les pago por cheque y que fue minoritario pero digamos esto obedeció a muchas dificultades que se dieron en el camino, pero la gran mayoría se les pagó a su cuenta, una vez que se dio esta información hubo preguntas que se estaba privatizando el sistema de pagos en la universidad y que eso no, eso estaban en contra se aclaró que en el primer momento o sea en el mes de marzo el pago se hizo por el sistema financiero en una relación directa de la Universidad con los bancos porque necesitábamos un convenio con el Banco Central para hacerlo con el Banco Central y que no se había pagado absolutamente nada porque los bancos le habían dado ese apoyo a la universidad, únicamente se pago en el mes de marzo a Banco de Occidente 20 lempiras por cada estudiante becado que se le pago, porque los estudiantes becados nosotros no teníamos la información bancaria y les pagamos con un depósito a cuenta y no se les había pagado febrero, entonces nosotros tomamos la decisión de pagarles por una cuenta de ventanilla por Banco de Occidente y se les pudo pagar a los 700 estudiantes, ¿700 Doctora?, no está la Dra. América Alvarado, estudiantes becarios de pregrado que no se le había pagado enero y febrero, perdón febrero y marzo y en ese caso se pago 20 lempiras por cada estudiante no se pago absolutamente nada por el sector trabajador, con los estudiantes de Ciencias Médicas todavía hace dos semanas no les habían pagado los que están en Internado Rotatorio pero eso no es imputable a la universidad porque la universidad ya le entregó la información al Ministerio de salud verdad, allí se les aclaró que ya para este mes de abril la universidad firmó un convenio con el Banco Central de Honduras por ese convenio la universidad está pagando mil lempiras al mes al banco, le entrega la planilla al Banco Central y el Banco Central distribuye en todo el sistema financiero incluyendo las cooperativas a que cada trabajador dispuso que así se les pagara, entonces ya no tenemos un vinculo directo con el banco privado sino que con el Banco Central y eso nos va costar doce mil lempiras al año verdad, entonces una vez que se les aclaró esta situación pues son seguimos y ese fue un punto digamos agotado, en cuanto a que se restituya la Comisión Negociadora, debemos decirles que la Comisión Negociadora del decimoquinto contrato colectivo digamos continuo reuniéndose los días jueves como estaba previsto pero el mes que los dirigentes sindicales estaban con medidas cautelares hubo una restitución y fueron otros los que ellos acreditaron para negociar, pero en el momento en que ellos nos soliciten que esa comisión deja de ser la oficial y que se restituya la comisión original se hará, tampoco allí había problema, en cuanto a las deducciones ilegales al salarios se aclaró que no fueron deducciones ilegales sino que son deducciones que es no pago por días no trabajados y que no se aplicó en el mes de abril los días de marzo porque a decirles verdad hay trabajadores que les sale un salario que ni si quiera daba para sacarles en dos partes lo que no se había trabajado el mes de marzo y en cuanto al tema de la restitución inmediata de los trabajadores despedidos llegamos al acuerdo de que la universidad iba a restituir de manera inmediata a trabajadores que se encontraran en estas tres situaciones uno digamos trabajadoras que estuvieran en estado de gravidez, dos trabajadores que al momento del despido tenían incapacidad médica acreditada por la seguridad social y tercero trabajadores que al momento del despido con vacaciones, estaban de vacaciones



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

esos son los tres casos que se van, que están en el acta, están fotocopiándome el acta ahora para podérselas entregar y que ustedes tengan una copia de lo que se acordó, cuando terminamos de la reunión le pedí al equipo de la universidad que me esperaran en la Rectoría ya fue eso de las 5:30 de la tarde para informarles de los alcances de esta reunión con el señor ministro nos reunimos y después le informé al Director de la Junta de Dirección Universitaria y también empecé a informarles a los abogados con los que hemos estado trabajando concluyendo es más me llamó el secretario del Congreso Nacional para preguntarme como avanzaba la situación y le informe de cómo se había manejado hasta el día de ayer este caso, eso es lo que les puedo informar de cómo han avanzado, de cómo ha avanzado esta situación, a bueno una de las cosas que digamos que planteamos dentro de esta acta porque fueron tres puntos los que al final se trataron, el primero es que ambas partes, se los voy a leer textualmente, ambas partes se comprometen que la UNAH utilizará como mecanismo de pago de salarios un sistema a través de una cuenta bancaria, en la reunión que se celebrará el día lunes 17 de mayo del 2010 a la 1 de la tarde la UNAH informará sobre los avances de la aplicación de dicho sistema y se acordaran los detalles de la aplicación del mismo, para tal efecto la UNAH escuchará al SITRAUNAH. 2) de los trabajadores despedidos la UNAH se compromete a reintegrar de inmediato a los trabajadores que acrediten en legal y debida forma ante la Rectoría encontrarse a la fecha de despido gozando de incapacidad médica o que se encuentre en estado de embarazo o de vacaciones, la situación de los demás trabajadores despedidos se continuará discutiendo en la próxima reunión que celebrará la UNAH y el SITRAUNAH con la intervención de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social el 17 de mayo del 2010 a partir de la 1 de la tarde en las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social. 3) los demás puntos planteados por el SITRAUNAH se trataran en la reunión que sostendrán el 17 de mayo del 2010 a la 1 de la tarde y se resolverán por mutuo acuerdo, en dicha reunión la UNAH formulará sus propuestas de agenda para incorporarlos a la discusión con lo anterior concluyó la reunión siendo las 4 de la tarde, firmando para constancia las partes interesadas ante las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social por la UNAH Julieta Castellanos, por el SITRAUNAH y la CUTH Juan Barahona, Carlos H. Reyes, Porfirio Ponce, René Andino, Erlinda Reyes, Rigoberto Vásquez, Carlos Gonzales, Víctor Torres Pavón, Wilfredo Zelaya, Marlon Oviedo, Osman Ávila, Francisco Obando, Eneas Portillo Cabrero, por la Secretaría del Trabajo Felicito Ávila Ordoñez y Gina Hernández Martínez, Directora General del Trabajo.”

Seguidamente efectuaron interrogantes los miembros consejeros: Secretaria Abog. María Antonia Navarro, Msc. Belinda Flores de Mendoza, Msc. Magda Elsy Hernández, Lic. María Elena Méndez, Dr. Guillermo Emilio Ayes, Br. Jhunion Abraham Marcia y con la venia de la Presidencia el Lic. Jorge Palma, Representante del SITRAUNAH y el Br. Daniel Moya.

Después de evacuadas las interrogantes planteadas por los miembros, la Presidencia dio por agotado el punto.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

PUNTO No.5

INFORME DEL ESTADO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DEL EDIFICIO 6 Y SU SITUACIÓN LEGAL. Presentado por la Ing. Carmen Lastenia Flores y el Ing. Rafael Rivera.

Para el desarrollo de este punto la Ing. Carmen Lastenia Flores, presenta Informe sobre el Estado de la Estructura Física del Edificio No.6, de la manera siguiente: “Muy buenos días a todos los miembros del Consejo Universitario y a todos los invitados especiales, realmente es un gusto presentarles aquí al Ingeniero Rafael Rivera Medina una persona que ha tenido una gran trayectoria en el ramo de la ingeniería civil, fue académico durante 25 años en la facultad, Decano, Fundador del Colegio de Ingenieros y también ex-presidente del Colegio de Ingenieros, estudioso y actualizado dentro de toda su experiencia que ha aportado tanto a nuestro país y también a la Universidad, el Ingeniero a parte de ingeniero civil ha tenido estudios de post-grado de análisis estructural en la Universidad de Maiti, también de estructuras en la Universidad de Sao Paulo, ha tenido también estudios de drenaje, alcantarillado y riego en la Universidad de Utah y de suelos en la Universidad de Arizona, aparte de eso tiene una larga trayectoria dentro de su experiencia profesional tanto en el ramo de supervisión, de diseño estructural, todos los grande edificios y todas las grandes inversiones que se pueden ver en nuestra ciudad, en San Pedro Sula y en toda la República ha sido realmente un aporte donde él ha dejado huellas dentro de todo lo que es su trabajo han estado los proyectos sobre todo en la parte de diseño estructural y supervisión y es por eso que nos honramos en presentar este trabajo que nos lo han encomendado para ver cuál es el diagnostico y la evaluación del edificio 6 de aulas que se encuentra realmente en una etapa de deterioro y ya ustedes conocerán cuales son las recomendaciones que da el Ingeniero Rafael Rivera, muchas gracias.”

Seguidamente y con la venia de la Presidencia el Ing. Rafael Rivera también informó: “Muy buenos días voy a tratar de sintetizar de la evaluación que se ha hecho del edificio mencionado y que tiene varios aspectos de los cuales vamos a ir analizando paso a paso pero de una forma rápida porque sabemos que el tiempo es bastante importante, bueno hasta el momento hemos hecho una evaluación, sobre todo de la parte estructural verdad y para ello lo primero que hemos hecho es inspeccionar el edificio y analizar los planos y los procedimientos con que fue construido, aquí vamos a ver una serie de, lo que constituye realmente ese es un edificio que lo tenemos aquí bastante cerca y que tiene una longitud de más de cien metros, alrededor de 120 metros y tiene una anchura de casi 22 metros, en lagunas partes tiene tres pisos de altura y en otras cinco verdad, este edificio podemos verlo mejor en las fotografías que siguen, esta es una parte de la fachada norte, vista desde la parte norte pues y esta sería la fachada sur, aquí podemos ver algo que es más apreciable y es una fotografía que nos indica una zona donde existe un asentamiento, allí pueden ver las manchas que ha ocasionado la lluvia en esa fachada debido a que en ese sitio pues las aguas se derraman tanto desde la azotea y a lo largo de la fachada debido al asentamiento que está en ese eje, esta es una vista también del mismo aspecto, pueden mirar el quiebre que se mira la línea amarilla que está en la parte inferior, aquí pueden ustedes observar en este eje que es el 14 es donde existe el mayor asentamiento, ahora miremos algunos de los defectos que tiene, uno de ellos es que



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

algunas paredes se han abierto como ocurre en esta zona, esa rajadura pues viene desde la parte inferior y llega hasta en medio de la puerta de esta aula verdad, hay otra serie de, aquí pueden ver, en una de las ventanas una de las grietas que se han formado verdad, en la siguiente una separación entre la estructura propiamente y las paredes que dividen una aula de las otras, aquí tenemos otra rajadura en otra de las paredes, allí tenemos una serie de filtraciones que han existido en las lozas de entrepiso que desde luego afectan cualquier funcionamiento del edificio verdad, allí hay unas goteras que también afectan debido a las lluvias que se derraman por eso lados cuando en época lluvia y no permiten pues que funcione adecuadamente, ahora el problema de la evaluación es desde luego como su nombre lo indica determinar la magnitud de los desperfecto, porque puede haber un desperfecto pero puede ser un desperfecto que no molesta la funcionalidad o puede ser un desperfecto muy grande que tenga ya un peligro de colapso verdad entonces habría que evaluar hasta donde llegaba cada uno de los desperfectos, para eso pues se midió cada uno de los sitios, el tamaño la sección de cada elemento estructural y se hizo nivelación con precisión para ver que magnitud alcanzaba cada uno de los problemas, para los entrepisos pues se corrieron niveles y se sacaron una serie de elevaciones y se compararon unas con otras y entonces se observó que habían asentamientos entre un eje y otro del edificio que llegaban hasta 19 centímetros dentro del mismo piso, a 19 metros de distancia había 19 centímetros de diferencia de elevación, cuando deberían estar perfectamente a nivel verdad eso indicaba que había un asentamiento, eso es explicable porque el edificio está sobre un relleno bastante grande que tiene una altura diferente para poder construirlo lo que hicieron fue rellenar un gran zanjón que existía en ese sitio y en algunos lugares colocaron 7 metros y en otros hasta 16 metros de profundidad es decir un relleno de 16 metros imagínese que tiene 5 pisos de altura verdad y sobre ese relleno se construyó el edificio entonces naturalmente que debido al mismo peso del suelo y a los efectos de la humedad existen asentamientos que poco a poco pues van afectando la estructura y afectan los pisos, las paredes y todo lo demás pero aquí está la cifra que he mencionado que el asentamiento máximo ocurrió en el eje 14 precisamente en el eje donde estaba hecha la fotografía primera de la fachada, allí es donde ocurre un asentamiento de 19.6 centímetros y de 20.3 es entre el sitio más alto y el que ha bajado menos verdad, bueno hubo otros problemitas también de construcción que algunas partes que los planos tenían no fueron construidas sino que se hicieron de otra forma y eso afectó también el comportamiento estructural, este para poder evaluar desde el punto de vista teórico que había pasado ya que se presentaban esa serie de asentamientos y de flexiones entonces se analizó la estructura utilizando el modelo digital que esta presentado ahorita en la pantalla, en ese modelo cada una de las líneas es uno de los miembros estructurales es decir una columna por una viga y entonces se le colocan las cargas y bajo el efecto de las cargas se mira cuales son las solicitaciones que provocan en los diferentes miembros y cuál sería el refuerzo porque es un edificio de concreto, que tendría que haber llevado en lugar de, y compararlo ese refuerzo que debería de ser el teórico con el refuerzo que realmente se colocó para ver si hay deficiencias o no en la estructura verdad, esto fue el tipo de entrepiso que hay en ese edificio, no es igual a este, este es muy diferente verdad, este es un reticulado de vigas de concreto mientras que en ese tiene esos elementos huecos que se llaman bovedillas y que forman parte pues de cada una de las lozas, la parte de la vigueta que está en el centro es el elemento que sostiene cada loza, las dos bloques que se miran a los lados son elementos nada mas de relleno pero no sostienen, no forman parte de la resistencia pues pero si sirven para proporcionar el plano donde uno camina, pero ese edificio pues no es



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

el sistema no es únicamente de ese edificio hay otros aquí en Tegucigalpa, bastantes pero en esta universidad se utilizaron sobre todo los que tiene este edificio que en lugar de tener elementos como ese hueco es un reticulado es decir viguetas que se cruzan en una y otra dirección y una pequeña loza arriba y eso es lo que sostiene esto mientras que en el edificio 6 que es el que estamos hablando es este tipo de entresijos, para poder analizar como estaba la situación en el sitio y compararla con la parte teórica o lo que debería de ser entonces se calcularon las cargas permanentes, e calcularon las cargas móviles que había de haber de acuerdo con los códigos y se analizaron los diferentes marcos que forman los elementos sustentantes de esto, y por último se logró el refuerzo que necesitaba y se comparó con el refuerzo que tiene y después de eso podemos concluir lo siguiente: en primer lugar el acero que fue colocado en dicho edificio es muy inferior al que necesitaba es decir hay una diferencia bastante notable entre el acero que tiene y el acero que debería de tener eso es sin tomar en cuenta cualquier efecto sísmico o de viento es decir las únicamente para las cargas verticales que son el peso propio y el peso del recubrimiento de pisos, repellos y la carga móvil que sería la de los estudiantes ya cuando estuviera todo el en funcionamiento necesita una cantidad de refuerzo que es la teórica verdad y el refuerzo que tiene en la realidad con el cual fue construido es muy inferior al refuerzo que realmente necesita, eso ha sido lo que ha causado pues los principales problemas de él y eso ha sido lo que ha provocado las grietas y las deflexiones tanto de las vigas lo que hace que el edificio pues ahorita no pueda entrar en funcionamiento porque como sabemos han habido pisos que se han levantado, grietas en las paredes y en las vigas y desprendimientos de repellos verdad así que se vuelve peligroso ocuparlo en toda su longitud, ahora el asunto es que se puede hacer para poder reparar ese edificio pues el reparable lo es, no hay ningún problema para repararlo desde luego necesita en cada elemento colocarle el acero que es necesario para mantenerlo dentro del grado de seguridad que recomiendan las especificaciones y que son los normales verdad pero si se pueden hacer, por otro lado hay que también los asentamientos que ha provocado se necesita reforzar algunas de las zapatas para dejarlo en condiciones adecuadas eso puede hacerse pues en un periodo relativamente corto y con una inversión que también posiblemente no llegaría ni a la decima parte de lo que ha costado el edificio, para poder hacer las reparaciones se han diseñado una serie de planos que están siendo preparados y que están algunos ya completos para poderlos someter a licitación, ahora el asunto es que esos planos pues son parte del trabajo de evaluación y están siendo terminados, por el momento lo que queríamos dar eran unas conclusiones sobre el mismo, cual ha sido el comportamiento de la estructura y que posibilidades hay para poderla recuperar, en resumen podemos decir lo siguiente hubo asentamientos en el relleno que se colocó para construir la estructura esos asentamientos llegaron hacer hasta de 20 centímetros y desde luego molestan la funcionalidad de los entresijos y molestaron la misma estructura, hubo deficiencias también en la cantidad del acero que es, se cálculo para construir el edificio y eso trajo mayores deflexiones y también contribuyó al agrietamiento y aumentar el peligro y por ultimo pues podemos decir que si es recuperable y dentro de un plazo o mas o menos razonable de unos cinco, seis meses con una inversión que llega aproximadamente a la decima parte de lo que es el costo actual.”

Efectuaron interrogantes los siguientes miembros Consejeros Presidenta Msc. Julieta Castellanos, Secretaria Abog. María Antonia Navarro, Dr. Fernán Núñez Pineda, Ing. José Mónico Oyuela, Arq. Rosamalia Ordoñez, Dr. Guillermo Emilio Ayes, Ing. Oscar Meza



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

Palma, Abog. Juan Fernando Paz y la Dra. Mirna Marín, siendo evacuadas las mismas por la Ing. Carmen Lastenia Flores, Ing. Rafael Rivera y la Dra. Norma Martin de Reyes.

Quedando constancia de la participación del Br. Jhunion Abraham Marcía, quien exteriorizó: “Quiero que conste en acta dos preguntas breves, precisas y concisas que le queremos hacer al Ingeniero que está manejando el proyecto en este momento sobre el edificio, una de ellas sería si existe la posibilidad de exigir un informe legal de los juicios perdidos para deducir responsabilidad aquellas personas que son las verdaderas culpables que esta situación en la Universidad se está agravando con la pérdida millonaria y la segunda seria si es seguro o no utilizar este edificio ya sea en este período corto o en estos momentos, seria directamente para el Ingeniero encargado de manejar el proyecto.”

La Dra. Rutilia Calderón, en su calidad de Presidenta, agradeció a la Ing. Carmen Lastenia Flores y al Ing. Rafael Rivera, por su Informe y las ilustraciones brindadas a los Miembros Consejeros.

Seguidamente de conformidad con el Artículo 72 del Reglamento del Consejo Universitario se procedió a suspender la Sesión a las 2:50(hrs) de la tarde para el almuerzo.

La Presidencia reanudó la Sesión, siendo las 3:55(hrs) de la tarde, continuando con la agenda establecida, pasó a:

Previo la Dra. Rutilia Calderón, en calidad de Presidenta, informó del sensible fallecimiento del joven **MOISES ANTONIO ANDRADE**, Estudiante de la Carrera de Psicología de esta Universidad, por tan lamentable deceso solicito al Pleno tributar un Minuto de Silencio a su memoria. El cual así se realizó.

Seguidamente se continuó con la participación del Abog. Aníbal Umanzor, Abogado de Asesoría Legal de la UNAH, quien informó sobre la situación Legal del Edificio No.6, en el extremo siguiente: “Buenas tardes en el caso particular de juicio de Nacional de Ingenieros contra la Universidad es un juicio donde se inicia en el año 2004, obviamente nosotros no éramos empleados de la universidad igual que la gente de la UNAPI, en ese sentido a nosotros solamente nos ha tocado darle seguimiento al juicio, pero efectivamente este juicio inicia en el 2002 con una resolución en diciembre 4 de ese año, firmada en ese entonces por la Ex-rectora Ana Belén Castillo, obviamente este juicio si como decía el estudiante se puede sacar una lista de personas responsables verdad de actos administrativos que en su momento no fueron ejercidos como el hecho de dejar vencer lo que decía el Dr. Ayes fianzas verdad entonces nosotros no nos vamos a justificar simplemente nosotros le dimos seguimiento a este asunto, le dimos seguimiento en primera instancia, aceptamos una sentencia, apelamos de ella, la Corte de apelaciones confirmó la sentencia igual que la Corte Suprema y si se puede sacar una lista de gente responsable de este asunto, actualmente eso nosotros tenemos incoado un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia del cual nosotros estamos esperando un auto o una resolución para que nos digan que lo formalicemos nada mas.”



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

Efectuando interrogantes los miembros Consejeros: Dr. Guillermo Emilio Ayes y con la venia de la presidencia la Dra. Norma Martin de Reyes y la Ing. Carmen Lastenia Flores. Evacuando las mismas el Abog. Aníbal Umanzor.

Nuevamente la Dra. Rutilia Calderón, en calidad de Presidenta, agradeció a la Ing. Carmen Lastenia Flores, Ing. Rafael Rivera y el Abog. Aníbal Umanzor por su Informe y las ilustraciones brindadas a los miembros consejeros.

Después de evacuadas las interrogantes planteadas por los miembros, la Presidencia dio por agotado el punto.

PUNTO No.6

INFORME DE LOS AVANCES EN EL PROCESO DE PAGO A CUENTA Y EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL. Presentado por la Lic. Gloria Moya, Tesorera, Ing. Patricia Hernández, Directora de la DGET y la Lic. Jacinta Ruiz, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.

Para dar inicio a este punto la Lic. Gloria Moya Tesorera de la UNAH, presenta el siguiente informe: "Buenas tardes, nuestra presencia aquí obedece al hecho de poderles presentar a ustedes cual fue el proceso que empleamos para el pago de los empleados tanto administrativos como docentes del mes de marzo y abril, la presentación está estructurada en dos fases, una es la parte tecnológica y la otra es el proceso puramente administrativo antes de dar paso a la Dra. Patricia Hernández para la parte tecnológica. Es importante que ustedes conozcan que el pago del mes de marzo fue totalmente atípico, muchos dirán que barbaridad están aquí paradas y cuanto problemas tuvimos, hay personas que todavía no se les ha pagado también el plus o una parte del salario pero déjenme decirles que esa fue una labor titánica, ¿Por qué razón?, no existía o no teníamos una planilla más que en físico una planilla de diciembre, la planilla se elaboró desde cero, digitando a cada uno de los empleados y tomando como base el monto de salario el mes de abril, la planilla de diciembre también es atípica porque allí hay un montón de problemas que hay pago de complementarias, pago de pluses que ya no están en febrero inclusive hasta con lo de las deducciones, en este momento estamos en un proceso de cuadro de esa planilla de marzo se conformó un equipo de trabajo y posiblemente ya la otra semana vamos a poder hacer el pago de esas diferencias que nos han quedado, pero lamentamos mucho que eso haya sucedido pero la verdad que se pago de esa forma porque hubo un interés muy claro de nuestra Rectora que quería honrar el pago a los empleados antes de que nos retiráramos de semana santa y yo creo que mucha gente lo agradeció aunque otros pues lógicamente que tuvieren problemas, bueno lógicamente molestos porque a nadie pues le gusta que le afecten su pago pero de 5200 registros o pagos que efectuamos el porcentaje de error fue de un 10% o menos de un 10% porque los reclamos fueron desafortunadamente de cómo 340 empleados que tuvieron problemas con ese pago y a los demás si se les pago aunque hay que hacer ese proceso de cuadro repito porque específicamente para los empleados administrativos se tomó como base la planilla de diciembre y lógicamente hay unos pagos que tenían que hacer en abril o bien en marzo que no sabíamos pues con nuevas contrataciones, nuevas deducciones y



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

una serie de problemas, bueno eso fue lo que ocurrió, pero ya en detalle en el transcurso de la presentación se le van ir dando a conocer.”

Seguidamente la Ing. Patricia Hernández, informo lo siguiente: “Muy buenas tardes a todos y a todas, en primer lugar queremos aclararles a ustedes que el nuevo proceso de pago es un proceso que no solo ha implicado todos los cambios de modernización administrativa de nuestra Universidad sino que lógicamente toda la aplicación de la tecnología buscando el desarrollo avanzado y amplio de nuestra universidad en el área de tecnología porque la universidad ya se puede dar el lujo de hacer este tipo de cambios tan tremendos, la verdad es que la UNAH ha estado trabajando con un equipo de computo de hace tres décadas, el AES390 o el AES400 era lo máximo que se había podido inventar para manejar diversos procesos contable so procesos en el área informática, lo que se llamaba el procesamiento de datos que inclusive las oficinas llevaban ese nombre de procesamiento de datos verdad, sucede que todavía nuestra universidad cuenta con este tipo de tecnológica que tampoco debemos de satanizar este tipo de tecnología porque todavía la productividad en informática se mide en el sentido de que todavía le sea útil para algún propósito y el equipo por lo menos este tipo de equipo todavía es útil para ciertos propósitos pero ya todas las entidades autónomas del Estado, todo el gobierno de la república y toda la empresa privada ya cambio radicalmente este tipo de sistemas. Comenzando este tipo de sistemas tiene por ejemplo algunas limitantes inclusive si nosotros tenemos nombres generalmente utilizamos dos nombres y dos apellidos pero el sistema tiene limitaciones en el numero de carácter carácter es cualquier espacio, coma, punto o letra que nosotros podamos insertar en el sistema, y que sucede entonces generalmente los nombres de las personas aparecen cortados, mi apellido por ejemplo que lleva una “ñ” aparase con un signo numeral, verdad ese tipo de cosas porque el propio sistema no lo acepta, todas esas cuestiones parecen vánales pero tienen que ser tomadas en cuenta al momento de hacer el nuevo sistema, al momento inclusive de hacer un crédito a cuenta porque la persona o le hacen falta letras al apellido o tienen otros caracteres que no son parte del apellido y eso crea problemas, entonces que sucede ya dejando atrás este tipo de sistemas la UNAH actualmente cuenta con un DATA CENTER que yo ya lo he presentado a ustedes por lo menos acá en fotografías y continua la invitación abierta para que lo conozcan personalmente, la universidad cuenta con un DATA CENTER que cumple con todos los niveles de estándar mundial para poder manejar todos los procesos informáticos que la UNAH amerita, otra cosa es un tipo de proceso por ejemplo en el anterior usted no puede trabajar en red, varias personas no pueden trabajar en el mismo proceso al mismo tiempo, en la nueva tecnología que tiene la UNAH miles de personas pueden trabajar en un proceso aun mismo tiempo y esa es una de las grandes ventajas, entonces que es lo que se ha pensado uno de los grandes aplicativos es justamente reformar todo lo que todo el mundo conoce por planilla que es uno tal vez de los módulos del gran sistema de información administrativa-financiero con que nuestra universidad debe contar, sucede que ahora nosotros estamos aplicando todos los medios electrónicos, la universidad cuenta con su propio correo electrónico, en este momento si se aplicó, como lo utilizamos el correo electrónico realmente no es un correo donde usted envía y recibe sino que es un manejador de información donde usted puede manejar diversos tipos de información y para que lo utilizamos nosotros en este caso, se abrió un correo oficial que se llama pagos2010@unah.edu.hn y esa ha sido la bitácora donde las personas escriben y se reciben todos los reclamos de lo que ha sucedido con el pago,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

entonces esto es una aplicación más del propio recurso que tiene la UNAH, se hizo un análisis rápido porque no tuvimos realmente tiempo, les estoy hablando de un análisis que nos sentamos una hora a conversar como se iba hacer esto, realmente las autoridades universitarias sabían, realmente que si íbamos a tener problemas, sin embargo se decidió dar el paso porque lo que más se quería era pagar los empleados de la universidad y aprovechar de una vez entonces para poder comenzar a modernizar todo este sistema, ¿Qué es lo que sucede entonces?, dijimos existe la necesidad de tener un sistema de computo que sea ágil, que trabaje multiusuario o sea que puede trabajar en red y se vio en la necesidad entonces de crear una base de datos centralizada, ahora de donde tomábamos esa información, lo que había eran, ustedes han visto aquellas hojas grandotas verdad de renglones de dos colores enormes que esa es la planilla de la UNAH, existía algo así además de las informaciones que se les pidieron a todos ustedes y con eso se conformo entonces la primera planilla para poder crear la base de datos sucede que son una gran cantidad de empleados y ahora la planilla tiene otra cara porque tiene también una cara por decir así digital, diferente a la cara que ha tenido siempre la planilla de la universidad, existe un sistema automatizado donde usted puede ingresar por ejemplo por el numero de empleado realizar cierta búsqueda y saber el código del empleado, el nombre completo, el sueldo bruto que gana, el sueldo neto, el puesto que ostenta, el código de la planilla, como se llama la planilla en cuál de las ciudades esta, si acredito su cuenta bancaria o no acredito su cuenta bancaria y ese registro entonces usted puede perfectamente actualizarlo o trabajar con él en diversas formas, en primer lugar que es lo que se pretendido con el sistema, no solamente realizar un único procesos que es el proceso de pago a cuenta, para hacer este sistema el asunto es que después las autoridades universitarias, se les puedan rendir cualquier tipos de informes que ustedes soliciten y puedan tomar decisiones administrativas, utilizando este sistema, hay un control de calidad donde por ejemplo nosotros podemos emitir reportes y ver por ejemplo las personas que no tienen registro que es lo que sucede, sino reporto su cuenta bancaria, cual es su código de empleado, el nombre de la personas, se corrigieron los nombres de las personas, las planillas a donde pertenecen, la verdad que la creación del sistema es completamente atípico y fuera de todas las normas que hay para realizar el sistema, la verdad que esto se hizo en un tiempo record de 8 días, estamos hablando de días no de 8 a 3:30, estamos hablando de días completos, completitos, en primer lugar recopilar la información que llegaba y la colocábamos en bolsas, en folder que ustedes enviaban con la copia del voucher, con las informaciones, con los cuadritos de los empleados, donde a veces no se podía leer la letra porque ponían la firma encima del número de cuenta, trabajamos hicimos un equipo de trabajo, recopilamos toda la información y digitalizamos uno por uno de los registros de los empleados de toda la universidad incluyendo sus centros regionales, SUED, todos se digitalizó uno por uno, aquí por ejemplo es lógico que tenemos que tener un margen de error, ya cuando ya dan las tres de la mañana ya usted no mira números ni nada cuando usted esta digitando y por supuesto que se fue mas de algún error en un numero que se había cambiado por allí, además de todos los procesos normales de la parte de informática había que hacer todos los procesos por ejemplo de nexos con la banca privada y con la Lic. Moya ir a los bancos y ver cómo íbamos hacer el proceso entonces automatizado de transferir todos los datos de los empleados de la UNAH para que se pudiese entonces hacer el pago a cuenta, entonces a demás del tramite puramente operativo se puede decir también había que caer todo un trámite administrativo y gerencial y después poner a funcionar el sistema, la verdad es que si lo logramos y por lo menos la base del sistema que permite hacer lo que se esta haciendo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

ahora está hecho pero este es un sistema que se tiene que ir perfeccionando y yo les digo que nos va llevar el año realmente creando diversas bases de datos que todavía necesitamos, interfaces de usuario y todo lo que les permita a ustedes tener una mejor visión de lo que es el sistema. Bueno uno de los procesos de modernización es el asunto de la colocación de relojes que reconocen la huella digital, se está haciendo primero como un piloto en el Edificio Administrativo y se ha comprado ya, son 16 relojes con su respectivo UPS, se van a instalar 8 en Ciudad Universitaria en 8 diferentes edificios comenzando con el edificio administrativo en este momento la DGET está trabajando en un software de administración porque el software original es mono usuario, entonces nosotros estamos trabajando en un software que va permitir trabajar en red para que las autoridades universitarias puedan hacer un chequeo de exactamente como está el control de la asistencia de los empleados.”

Acto seguido la Lic. Jacinta Ruiz, informa el pleno lo siguiente: “Buenas tardes y disculpen vamos a tratar de ser breves, se que ya ratitos están allí sentados pero creo que todos debemos congratularnos de haber llegado a donde estamos con este tema de pago a cuentas, nosotros decimos que realmente es un parto adelantado, es una criatura prematura, nos toco en circunstancias difíciles asumir esa responsabilidad pero a medida de que ya llevamos dos meses de esta forma de pago y estamos viendo la satisfacción de muchas personas a pesar de que como lo han explicado las compañeras pues la verdad es que con una gente se ha tenido problemas, pero nos satisface escuchar expresiones de personas que en un principio no se les pago marzo, miren por favor acepten consejos, vuelvan a los cheques no se puede manejar eso de esa manera y en abril nos mandaron mensajes diciéndonos, felicitaciones estamos con la tecnología y estamos tan contentos y tal y cual pero creo que realmente la Universidad hay mucha reacción contraria a los cambios que se quieren introducir pero en la medida que la gente va viendo los resultados pues las inquietudes van cambiando, quiero decirles además de lo que les plantearon las compañeras que me antecedieron en la palabra en San Pedro Sula encontramos una persona que lleva su cédula y dice que va inscribir datos con otro nombre porque ella en el banco ya hablo con una persona allí encargada, y ya saben la persona de la caja el nombre de ella es distinto al que sale en su cédula entonces cosas de esas que por años y por años se han venido realizando cosas de este tipo y además como les digo tengo como cinco llamadas que me ponen a pensar, y ustedes juzguen de decir, fíjese que la estoy llamando porque quiero ver si este mes puede ayudarme a no sacarme las deducciones sino que a pagarme el sueldo completo porque estoy en una situación calamitosa, entonces creo que ustedes son capaces de sacar conclusiones de lo que significa un sistema de estos que no se pueden manipular o sea pasar del empirismo a un sistema que nos va a dar una serie de ventajas además la relación con los bancos los Gerentes han venido a visitarnos, nosotros previmos eso que se iba a dar como una competencia en los bancos en el que están ofreciendo beneficios de seguros y atenciones a los empleados que establezcan sus relaciones con ellos, entonces poco a poco vamos a ir facilitándoles esa información, alguien también me decía mire me parece imposible que esto esté pasando en la Universidad, me mandaron un mensaje todas esas cosas han hecho que la gente salga de esa inercia, esa inactividad, de eso de estar esperando que cada 20 va recibir un salario independientemente de lo que pase, además quisiera decir pues esto es un proceso de construcción colectiva sin la participación de Decanos que todavía me escriben Decanos y les mando a decir por favor discúlpenme con fulano y zutano la situación es



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

esta y esta y los Decanos devuelven y me dicen, mire usted no se preocupe la gente entiende, si tuviéramos nosotros actitud de Decanos en contra de esto les aseguro que sería imposible que tuviéramos estar celebrando esto en este momento, por otro lado quiero decirles que se están tomando a nivel de la Secretaría una serie de decisiones que como insisto de repente generan reacciones negativas pero todo está siendo con la intención de que nosotros podamos agilizar procesos en la Universidad, relacionadas con el pago de la gente, porque se quieren mantener sistemas que implican que la gente viene a recibir pagos 6 meses después que empezó a trabajar porque hay una sección de control que se pone a comparar carga académica con no se qué otras cosas y que no les da tiempo no les ajustaría todo un día, todos los días de la semana para poder sacar esas situaciones entonces lo que se ha resuelto es que si viene una propuesta de los Jefes de Departamento refrendados por Decanos eso se va a tramitar, el control docente se va hacer a posteriori, creo que nada tiene que ver con decir que va ocasionar estos reparos o trámites indebidos o lo demás creo que los Jefes de Departamento y los Decanos son autoridad que tienen que responsabilizarse como lo hacen efectivamente, lo he podido comprobar de lo que ellos mandan a pedir que se trámite en la Secretaría y nosotros seremos un apoyo a ustedes en todos estos procesos un reconocimiento para la Tesorera y la Directora del Sistema de Tecnología porque en su momento la historia de la universidad van a reconocer ese gran esfuerzo que de manera colectiva como les digo hemos nosotros logrado construir y que pensamos perfeccionar precisamente por la dedicación y el compromiso que tienen con la universidad, buenas tardes y muchas gracias por el espacio.”

Efectuando interrogantes los siguientes miembros consejeros: Dra. Rutilia Calderón, actuando como Presidenta, Secretaria Abog. María Antonia Navarro, Msc. Belinda Flores de Mendoza, Lic. Imelda Valladares, Dr. Guillermo Emilio Ayes, Dr. Fernán Núñez Pineda, Dra. Mirna Marín y el Abog. Mario Roberto García.

Continuaron con el uso de la palabra la Lic. Gloria Moya, Tesorera, Ing. Patricia Hernández, Directora de la DGET, Lic. Jacinta Ruiz, Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal y con la venia de la Presidencia el Lic. Donato Elvir, Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas, para evacuar las interrogantes planteadas por los miembros Consejeros.

Finalmente la Dra. Rutilia Calderón, en su calidad de Presidenta, agradeció a los expositores por su informe y las ilustraciones brindadas a los miembros Consejeros.

La Presidencia dio por agotado el punto.

PUNTO No.7

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO: CU-E-003-05-2010.

La Secretaria Abog. María Antonia Navarro, sobre este punto exteriorizó: “si, aquí la Secretaria como en anteriores ocasiones le solicita al pleno turnar Lectura, discusión y aprobación de la presente acta del día de hoy para la sesión ordinaria del mes de mayo, en vista de que no hemos podido o no tenemos la capacidad de aprobar el mismo día las actas excepto que se haga el sacrificio de la vez anterior que salimos a la una y minutos de



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

la madrugada del día siguiente de la sesión, entonces yo pediría Presidencia que se le pregunte al pleno si nos turnan Lectura, discusión y aprobación del acta No. CU-E-003-05-2010, para la sesión ordinaria del mes de mayo.”

La Presidencia pregunta al pleno si aprueba esta dispensa. Se aprueba por unanimidad.

Finalmente la Dra. Rutilia Calderón, actuando como Presidenta, puntualizó:”Recordamos a todos los miembros de este Consejo que mañana a las 8:00 a.m. en primera convocatoria y 8:30 a.m. en segunda convocatoria tenemos la continuación de la sesión ordinaria del mes de abril, verdad todos tenemos la agenda, les pedimos que traigan su documentación dado que no se distribuirá nuevamente mañana verdad entonces por favor para que logremos salir temprano, son temas que esperamos se puedan tratar siempre en profundidad pero que lográramos finalizar para la hora del mediodía si iniciamos puntualmente a las 8:30 a.m., buenas tardes y cerramos la sesión a las 04:35 minutos de la tarde. Buenas Tardes.”

La Presidencia cerró la sesión a la 04:35(hrs) de la tarde.

MSC. JULIETA CASTELLANOS
PRESIDENTA

ABOG. MARIA ANTONIA NAVARRO BUSTILLO
SECRETARIA